

II Modelo universitario de Naciones Unidas de la UNCuyo



*«Que tu liderazgo
cambie el mundo»*

*Malala Yousafzai
Premio Nobel de la paz, 2014*



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

SIIP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO



INILA
Instituto de Integración
Latinoamericana

II Modelo Universitario de Naciones Unidas de la UNCUYO

1. OBJETIVOS

- Generar un espacio de capacitación y reflexión sobre la realidad política, económica y ambiental internacional.
- Propiciar el diálogo democrático entre la comunidad de estudiantes de la UNCUYO y América Latina y el Caribe.
- Aumentar la comprensión sobre los objetivos de desarrollo sostenible y el funcionamiento del sistema de Naciones Unidas como una plataforma para el desarrollo de relaciones internacionales.
- Promover la multiculturalidad y la convivencia internacional, étnica y religiosa.
- Promover el desarrollo de competencias asociadas con el liderazgo, la oratoria, las negociaciones, el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo.

2. FECHAS

- Apertura de inscripciones: martes 26 de noviembre de 2018
- Cierre de inscripciones: viernes 1 de marzo de 2019
- Capacitaciones: Del 25 de marzo al 22 de Abril de 2019
- Modelo: 8, 9 y 10 de mayo de 2019

3. DESTINATARIOS

Estudiantes de grado (hasta 30 años)

4. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Ser estudiantes regulares de una carrera universitaria de grado.
- No tener más de 30 años al 7 de mayo de 2019.
- Inscribirse antes del 1ro de marzo en equipos de 5 o 7 según corresponda a cada uno de los países. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma de eventbrite.
- Participar de las jornadas de capacitación.

5. COSTO

900 ARS por participante.

Habrán descuentos especiales para estudiantes de la UNCuyo. Se entregará un descuento por equipo. Los mismos podrán adquirirse presentando los certificados de alumno regular de los miembros del equipo en la

Dirección de Cooperación Internacional de la UNCuyo (Edificio Rectorado – Planta Baja).

6. INSCRIPCIONES Y CONTACTO¹

Para inscribirse ingresar al [siguiente link](#)

Una vez que la inscripción del equipo sea abonada, todos los participantes deberán completar individualmente [el siguiente formulario](#).

Las inscripciones se realizarán por equipos (de 5 o 7 según corresponda). Aquellos participantes que no tengan equipos podrán encontrar otros candidatos a través de la [página de Facebook](#). En el mes de marzo de 2019 se abrirán las inscripciones de participantes que no cuenten con un equipo.

Para más información o ante cualquier duda escribir a: cooperacion@uncu.edu.ar

7. TEMAS

ASAMBLEA GENERAL

AG1 (un representante por equipo)

- Política migratorias ante crisis humanitarias
- Consenso en políticas para el cumplimiento de ODS - Agenda 2030
- Tópico sorpresa

AG2 (un representante por equipo)

- Armas de destrucción masiva y desarme nuclear
- Pobreza extrema y hambre
- Tópico sorpresa

ECOSOC (dos representantes por equipo)

- Educación para la Ciudadanía Global
- Medidas económicas para combatir el cambio climático
- Tópico sorpresa

CONSEJO DE SEGURIDAD² (dos representantes por equipo)

- Reforma del Consejo de Seguridad (Ad Referendum de la AG)

¹ Los países disponibles aparecerán en la plataforma de eventbrite.

² La agenda de temas será definida por el propio consejo de seguridad al inicio de las sesiones, en base a los temas sugeridos. Países representados en el Consejo de Seguridad: COSTA DE MARFIL, GUINEA ECUATORIAL, SUDÁFRICA, ALEMANIA, BÉLGICA, FRANCIA, POLONIA, REINO UNIDO, RUSIA, CHINA, INDONESIA, KUWAIT, REPÚBLICA DOMINICANA, ESTADOS UNIDOS, PERÚ.

- Conflicto Palestino-Israelí
- Situación en el Golán Sirio
- Situación de Venezuela
- Situación en Corea del Norte
- Acción Humanitaria en África
- Situación de Kosovo
- Estado islámico
- Amenazas a la paz internacional causada por actos terroristas
- Tópico sorpresa
-

EMBAJADORES

- Los embajadores deberán estar en condiciones de representar a su país en cualquiera de los órganos establecidos para el modelo
- El embajador podrá reemplazar a cualquier delegado de su país en caso de ausencia por cualquier motivo
- El embajador tendrá como función principal promover, negociar y alcanzar acuerdos con otras delegaciones.
- Los embajadores podrán ser convocados a una cumbre ante situaciones de crisis.

8. EVALUACIÓN Y PREMIOS

Las delegaciones serán evaluadas en función de los siguientes criterios:

- Capacidad de oratoria y debate
- Capacidad de negociar y alcanzar acuerdos
- Liderazgo para la formación de bloques
- Pertinencia de la postura del país representado
- Respeto y buen uso del reglamento

Finalizado el modelo se entregarán distinciones al mejor representante por órgano y a la mejor delegación.

9. INFORMACIÓN IMPORTANTE

La nómina de participantes por países deberá incluir el nombre del responsable de cada uno de los órganos establecidos para el modelo, más un embajador. Los países que pertenezcan al Consejo de Seguridad deberán sumar dos personas más por equipo para este órgano (7 en total). Los datos de los participantes deberán ser cargados en un formulario cuyo link está en eventbrite y en el apartado 6 de este documento, junto con el comprobante de pago de la inscripción antes del 1 de marzo de 2019.

Se valorará la formación de equipos interdisciplinarios (participantes de distintas facultades). Cada uno de los participantes del modelo deberá asistir a las capacitaciones generales, en donde se abordarán los siguientes temas³:

- El Secreto de la oratoria
- Comunicar asertivamente
- El arte de debatir
- Taller de teoría y práctica del Reglamento
- Contexto Internacional.

10. PAÍSES

1. AFGANISTÁN
2. ALEMANIA
3. ANGOLA
4. ARABIA SAUDITA
5. ARGELIA
6. ARGENTINA
7. AUSTRALIA
8. BÉLGICA
9. BOLIVIA
10. BRASIL
11. CANADÁ
12. CHAD
13. CHILE
14. CHINA
15. COLOMBIA
16. COREA DEL NORTE
17. COREA DEL SUR
18. COSTA DE MARFIL
19. CUBA
20. ECUADOR
21. EGIPTO
22. EMIRATOS ARABES UNIDOS
23. ESPAÑA
24. ESTADOS UNIDOS

³ Los participantes del modelo no residentes en Mendoza podrán participar de las capacitaciones través de webinarios y otras metodologías virtuales.

25. ETIOPÍA
26. FINLANDIA
27. FIYI
28. FRANCIA
29. GRECIA
30. GUINEA ECUATORIAL
31. HONDURAS
32. INDIA
33. INDONESIA
34. IRÁN
35. IRAQ
36. IRLANDA
37. ISRAEL
38. ITALIA
39. JAPÓN
40. JORDANIA
41. KUWAIT
42. LÍBANO
43. LIBIA
44. MARRUECOS
45. MÉXICO
46. NIGERIA
47. NUEVA ZELANDA
48. PAÍSES BAJOS
49. PERÚ
50. POLONIA
51. REINO UNIDO
52. REPÚBLICA DOMINICANA
53. RUSIA
54. SIERRA LEONA
55. SIRIA
56. SOMALIA
57. SUDÁFRICA
58. SUDÁN DEL NORTE

II Modelo universitario de Naciones Unidas de la UNCuyo

- 59. SUDÁN DEL SUR
- 60. SUECIA
- 61. SUIZA
- 62. TIMOR ORIENTAL
- 63. TURQUÍA
- 64. UCRANIA
- 65. URUGUAY
- 66. VENEZUELA

